

ECUADOR INDIA OIL POWER & GAS SERVICES C.A.

INFORME DE COMISARIO AÑO 2011

Señores Accionistas y miembros de la Junta Directiva de Ecuador India Oil Power & Gas Services C.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario de Ecuador India Oil Power & Gas Services C.A., me permito presentar a ustedes el presente informe.

Luego de revisar la información Contable y el Balance General del **Año 2011** que se ha presentado a mi consideración, puedo **Certificar** que los mismos han sido realizados utilizando los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Que Ecuador India ha presentado todas sus obligaciones de ley al Servicio de Rentas Internas.

Por lo que firmo el presente informe, dando fe del cumplimiento de lo que disponen los estatutos de la empresa y de la Ley de Compañías.

Quito, 28 de Marzo del 2012

COMISARIO



Ingrid Jácome Galarraga

CI 171136251-5